

G.P. MERIDA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD II COPA ESCUELAS G.P. DIPUTACION DE BADAJOZ

CARRETERA



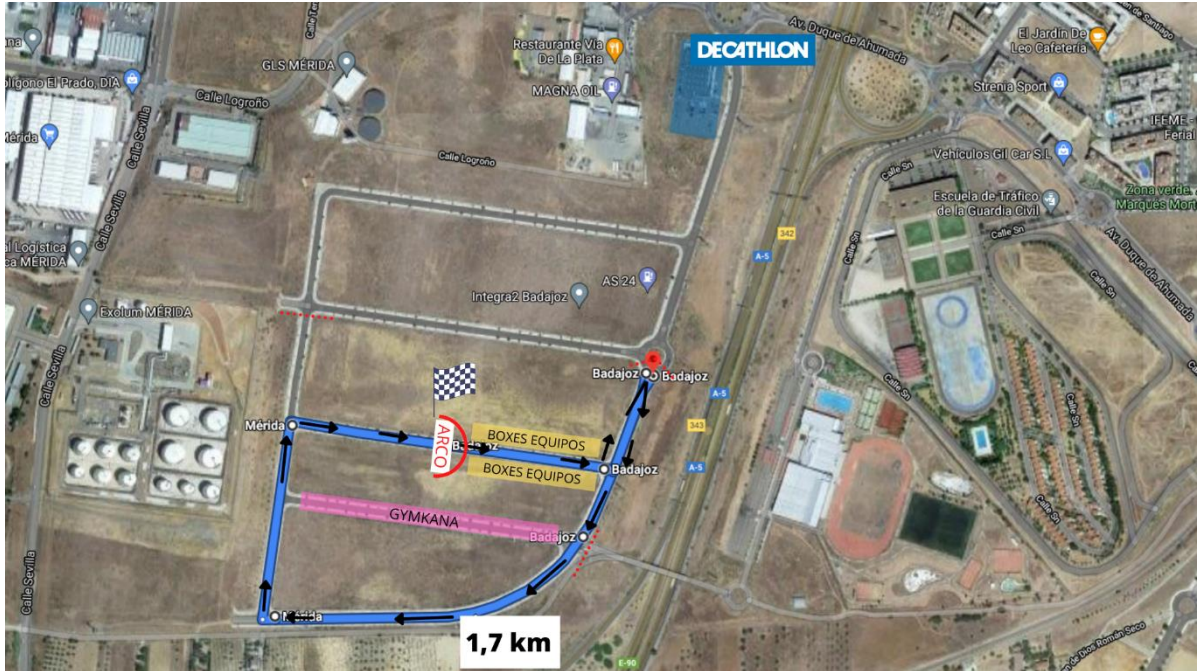
MÉRIDA

09:30 horas

31
JULIO



CIRCUITO CATEGORÍAS ALEVINES, INFANTILES, CADETES Y JUNIORS



Distancia: 1700 metros.

GYMKANA



Ubicación:

(Pinchar en la imagen para ir a la dirección)



TIMING

(Comienzo de las competiciones de forma simultánea de las dos modalidades)

| ORDEN CARRERA EN LINEA | Nº vueltas al circuito correspondiente |
|------------------------|--|
| Promesas F/M | 1 vuelta (circuito 1000m) |
| Principiantes F/M | 2 vueltas (circuito 1000m) |
| Alevín M/F | 5 vueltas (circuito 1700m) |
| Infantil M/F | 8 vueltas (circuito 1700m) |
| Cadete y Junior M/F | 12/14 vueltas (circuito 1700m) * |

*En función del número de corredores/as

GYMKHANA:

- Alevines.
- Infantiles
- Promesas.
- Principiantes.

ENTREGA DE PREMIOS. 12:00 Aproximadamente.

Copa de Escuelas

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

La Federación Extremeña de Ciclismo ha creado la Copa de Escuelas, con el objetivo de fomentar el deporte en edad escolar. Este circuito consistirá en 4 pruebas que van a desarrollarse en Plasencia, Mérida y Quintana de la Serena.

Las pruebas que se van a desarrollar serán tanto gymkhana de habilidad con la bicicleta como competiciones en un circuito urbano o en el velódromo Municipal “José M^a Lozano” al que se darán un número de vueltas en función de la categoría del deportista.

Las categorías que podrán participar son las siguientes:

- Promesa (nacidos entre 2013 o menos) solo participaran en la prueba de gymkhana.
- Principiante (nacidos en 2011-2012) participaran tanto en gymkhana como en la carrera.
- Alevín (nacidos en 2009-2010) participaran tanto en gymkhana como en la carrera.
- Infantil (nacidos en 2007-2008) participaran tanto en gymkhana como en la carrera (dependiendo de la prueba).
- Cadetes (nacidos en 2005- 2006) participaran solo en la carrera.
- Junior (nacidos en 2003-2004) participaran solo en la carrera.

En el circuito puede participar todo deportista con licencia federativa en vigor en la modalidad de ciclismo.

Las pruebas darán comienzo a las 09:30h o 10:00h y la hora de finalización será aproximadamente a las 13:00. Siendo necesario estar presente 45 min. antes del comienzo de la prueba para la recogida de dorsales, que será **único para toda la Copa de Escuelas**.

Las fechas son:

- 26 de junio
- 31 de julio
- 7 de agosto
- 5 de septiembre

Al final de cada prueba se entregará un maillot distintivo al líder de cada categoría tanto masculino como femenino, que habrá que llevarlo puesto durante la prueba.

Habrán cuatro pruebas puntuables, el ganador/a será el que más puntos sume de tres pruebas.

En la última prueba se hará una entrega de premios a los tres primeros clasificados de cada categoría, regalos conmemorativos a todos los participantes.

La copa de escuelas podrá ser ganada por cualquier deportista con licencia en vigor (tanto de Extremadura, como de otra comunidad).

El sistema de puntuación será el siguiente:

| | | | |
|--------------|---------------|---------------|--------------------------|
| 1º 60 puntos | 8º 30 puntos | 15º 16 puntos | 22º 5 puntos |
| 2º 54 puntos | 9º 28 puntos | 16º 14 puntos | 23º 4 puntos |
| 3º 49 puntos | 10º 26 puntos | 17º 12 puntos | 24º 3 puntos |
| 4º 45 puntos | 11º 24 puntos | 18º 10 puntos | 25º en adelante 2 puntos |
| 5º 41 puntos | 12º 22 puntos | 19º 8 puntos | |
| 6º 37 puntos | 13º 20 puntos | 20º 7 puntos | |
| 7º 33 puntos | 14º 18 puntos | 21º 6 puntos | |

En las categorías en las que se participan tanto en la gymkhana como en la carrera se sumará la puntuación de cada una de las dos. En caso de empate a puntos, desempatará el resultado de la gymkhana.

En caso de empate en la general, primará aquel que haya participado en más pruebas, si persiste el empate, aquel que haya obtenido más primeros puestos, si persiste el empate, más segundos puestos, y así sucesivamente.

Para aquellas categorías que realicen la doble prueba de gymkhana y carrera, será obligatorio realizar ambas pruebas con la misma bicicleta, obteniendo cero puntos aquel corredor que incumpla esta norma.

Será obligatoria la indumentaria ciclista, y en aquellos corredores federados la utilización de la propia de su club o escuela, bajo sanción de no participación.

Se revisarán que los desarrollos sean los adecuados y reglamentarios para cada categoría, de conformidad a lo dispuesto en la normativa de aplicación.

Se recomienda:

Llevar avituallamiento líquido y sólido suficiente y elementos como sombrillas para paliar la falta de sombra en los circuitos.